

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Montemayor**

Núm. 5.187/2011

El Alcalde Presidente del Ayuntamiento de esta villa, hace saber:

Que por D<sup>a</sup>. Teresa Marín Alcaide, con DNI 30788538W, con domicilio en Avda. de Córdoba nº 1 se ha solicitado Licencia para instalación de la actividad de Comercio menor de productos Alimenticios y Bebidas, con emplazamiento en calle Miguel Hernán-

dez 1 Bj de Montemayor.

Comprobado que se ha aportado toda la documentación exigida, conforme a lo previsto en el art. 9 del Reglamento de Calificación Ambiental de 19 de diciembre de 1995, BOJA del 11 de enero de 1996, se somete el expediente a información pública tal como establece el art. 13 del citado Reglamento por plazo de veinte días, a contar del siguiente al de publicación del presente en el B.O. de la Provincia y Tablón de anuncios municipal, pudiéndose consultar el expediente en las dependencias municipales de este Ayuntamiento

Montemayor 24 de mayo de 2011.- El Alcalde, José Díaz Díaz.